

PCR ratifica las calificaciones vigentes de ICBC Perú Bank S.A., con perspectiva “Estable”

Ciudad de Lima, Perú (mayo 29, 2020): PCR acordó ratificar la clasificación de Fortaleza Financiera en PEA, los depósitos de Corto Plazo en PECategoría I, y Mediano y Largo Plazo en PEAA+ de ICBC Perú Bank.

La decisión se sustenta en el perfil conservador de riesgo enfocado principalmente al segmento corporativo, la mejora en los márgenes y resultados operativos derivados del incremento en el volumen de negocio, permitiendo obtener resultados positivos al cierre de ejercicio. A su vez, se considera los adecuados niveles de liquidez que mantiene, estando por encima del sector y que son soportados por inversiones de alta calidad y rápida ejecución, así como el respaldo financiero y operativo de la matriz, ICBC Ltd., uno de los principales bancos del mundo. Finalmente, se recoge en la calificación la elevada concentración de la cartera de créditos y de los principales depositantes, el acotado tamaño de portafolio que aún registra, el reto que representan los límites legales por concentración individual y la mayor competencia en el segmento dirigido.

ICBC Perú Bank, es un banco comercial constituido como una sociedad anónima abierta el 10 de enero de 2012, e inició operaciones el 6 de febrero de 2014. El Banco tiene como mercado objetivo el sector corporativo dirigido principalmente a empresas chinas. El entorno económico es incierto dado los eventos políticos, económicos, y la propagación del virus COVID-19 en el país, que potencialmente puede generar menor dinamismo económico en el corto y mediano plazo, afectando la cadena de pagos de diversos segmentos en las que el banco presenta importante exposición, deteriorando los indicadores de calidad de cartera, sin embargo, los niveles actuales son de los más saludables del sector. Al respecto, la clasificadora realizará seguimiento a los posibles impactos en el banco.

Metodología fue utilizada para la determinación de esta calificación:

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobada en sesión N° 004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016.

Información Regulatoria:

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

Información de Contacto:

Julio Rioja Ruiz

Analista

jrioja@ratingspcr.com

Oficina Perú

Edificio Lima Central Tower

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby

T (511) 208-2530

Daicy Peña Ortiz

Analista Senior

dpena@ratingspcr.com